

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DRAGON SEGURIDAD A LA SRA. PRESIDENTA ROSARIO AMINA MOLINA .

Como representante legal de Dragon Seguridad me permito informarle que los pasos seguidos para el funcionamiento de la Compañía y conseguir los contratos que beneficien en nuestra labor se tiene que obtener todos los permisos siguiendo todos los canales que la ley nos exige razón por la cual económicamente nos encontramos con perdidas ya que sin estos de acuerdo a la ley no podemos laborar.

Como otro factor es importante competir con muchas compañías de seguridad que se encuentran laborando en la ciudad de Ambato y como a continuación detallo que los permisos han sido facultados en las siguientes fechas:

EL PERMISO DE OPERACIÓN DEL MINISTERIO DE GOBIERNO se otorgó el 24 de Febrero del 2006.

EL PERMISO DE UNIFORMES: se otorgó el 18 de Abril del 2006.

EL PERMISO DE TENENCIA DE ARMAS: se otorgó el 22 de Junio del 2006.

Con este antecedente y con la competencia actual se presentó preformas a las diferentes empresas localizadas en la ciudad de Ambato que es nuestra matriz sin lograr nuestro objetivo esperando que en el transcurso de este año se comience a laborar normalmente poniendo el esfuerzo necesario para en primer lugar ser fuente de empleo que tanto necesitan muchos jóvenes en nuestra provincia.

Lugares en que se a presentado proformas de prestación de servicio de nuestra compañía son los siguientes que no se a recibido contestación y que continuaremos trabajando para lograr nuestro objetivo:

Cooperativa "El Sagrario"

Cooperativa "La Merced"

Américan Jeans

Almacenes TIA

Hotel Ambato

Hotel Emperador

Moteles en general

Bombas de Gasolina en general

Restaurants en general

Y otras empresas que en el futuro seguiremos insistiendo.

Atentamente,



Luis Paredes Tamayo
GERENTE.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *mas*

27 JUN. 2007